ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS	CO-CBS-FT-26 V1

FECHA: Bogotá D.C., 17 de MAYO de 2023

ASUNTO: **VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS PROCESO DE SELECCÍÓN** ID 046-2023

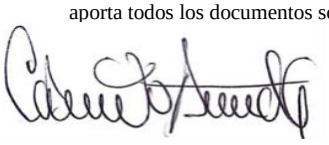
VERIFICACIÓN PRELIMINAR ___ VERIFICACIÓN DEFINITIVA _X_

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERAS CMT DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.

PROPONENTE 1. **CMT**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar hoja de vida con soportes de idoneidad de los ingenieros y técnicos, que intervienen las los LLAMADOS DE ENFERMERIA DE MARCA CMT.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Presentar certificación expedida por el representante legal, en donde se acredite cumplimiento de las condiciones técnicas del mantenimiento preventivo y correctivo.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Presentar documento donde manifieste que los técnicos o la empresa cuentan con motos o carro para realizar desplazamientos.	X		PRESENTA DOCUMENTO
El oferente deberá presentar un documento en que se compromete a realizar una gestión de los adecuada de los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES a través de Gestores Autorizados ante la Secretaría Distrital de Ambiente, así como un soporte que demuestre un convenio vigente con dichos Gestores autorizados.	X		PRESENTA DOCUMENTO
El oferente deberá presentar una carta en que se compromete a apropiar la Política Ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	X		PRESENTA DOCUMENTO

CONCEPTO: Verificada la documentación presentada por el Oferente **CMT, p**ara este factor técnico la firma., **CUMPLE,** ya que aporta todos los documentos solicitados.



CAMILO ANDRES GUTIERREZ
DIRECCION ADMINISTRATIVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E